



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.  
Limitada

UNEP/OzL.Pro/ExCom/44/32  
10 de noviembre de 2004



ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Cuadragésima Cuarta Reunión  
Praga, 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2004

**PROPUESTA DE PROYECTO: CHILE**

Este documento contiene los comentarios y recomendaciones de la Secretaría del Fondo sobre la siguiente propuesta de proyecto:

Fumigantes

- Eliminación de todas las utilizaciones remanentes de metilbromuro en el control de plagas de las aplicaciones en tierra (primera partida) ONUDI

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. El Gobierno de Chile ha presentado a consideración del Comité Ejecutivo en su 44ª Reunión una propuesta de proyecto para la eliminación de todas las utilidades remanentes de metilbromuro en las aplicaciones de tierra. El costo total del proyecto, según lo presentado, es de 4 179 074 \$EUA destinados a la eliminación de 136 toneladas PAO de metilbromuro.

### Proyectos sobre metilbromuro aprobados hasta ahora para Chile

2. El Comité Ejecutivo ha aprobado los siguientes proyectos sobre metilbromuro ajenos a la inversión en Chile:

a) Tecnología bromosorb en fumigación de mercancías, aprobada en la 15ª Reunión del Comité Ejecutivo y ejecutado por el Gobierno de Canadá por un costo total de 317 000 \$EUA (cooperación bilateral);

b) Proyecto de demostración para poner a prueba alternativas al metilbromuro en fumigaciones en tierra para la producción de tomates y pimientos, aprobado en la 25ª Reunión del Comité Ejecutivo y llevado a cabo por el Banco Mundial por un costo total de 348 130 \$EUA; y

c) Mejoramiento de los recursos en comunicación sobre metilbromuro de las organizaciones agrarias locales y organizaciones no gubernamentales, aprobado en la 30ª Reunión del Comité Ejecutivo y puesto en marcha por el PNUMA por un costo total de 25 000 \$EUA.

3. Además, el Comité Ejecutivo aprobó en su 32ª Reunión un proyecto de demostración y de eliminación de la fumigación en tierra con metilbromuro en el cultivo de árboles frutales y en su replantación, por un costo total de 805 000 \$EUA, en el marco de aplicación actual del PNUD. El proyecto fue aprobado bajo condiciones convenidas para la eliminación de 76,2 toneladas PAO de metilbromuro, las cuales estipulaban, entre otras cosas, que los niveles máximos permisibles de consumo de metilbromuro en Chile no excederían de 198,0 toneladas PAO en 2002, 170,0 toneladas PAO en 2003 y 121,8 toneladas PAO en 2006.

### Informe sobre la aplicación del proyecto de eliminación

4. En su 43ª Reunión, el Comité Ejecutivo tuvo en consideración un informe sobre las actividades en la aplicación del proyecto de eliminación de metilbromuro en el cultivo de árboles frutales y en su replantación presentado por el PNUMA (UNEP/OzL.Pro/ExCom/43/18). Según las cifras preliminares incluidas en el informe, en el año 2003 se importaron un total de 274,3 toneladas PAO de metilbromuro para su utilización como fumigador en tierra (además, se importaron otras 68,6 toneladas PAO para aplicaciones de cuarentena y previas a la expedición. En consecuencia, el consumo de Chile en 2003 fue de 61,8 toneladas PAO por encima del cumplimiento de referencia de metilbromuro (por ejemplo, 212,5 toneladas PAO) y de 104,3 toneladas PAO por encima del consumo máximo permisible en

utilizaciones controladas de metilbromuro para ese año (170 toneladas PAO), tal y como está estipulado en el acuerdo entre el Gobierno de Chile y el Comité Ejecutivo.

5. Posteriormente, el Comité Ejecutivo, viendo el compromiso del Gobierno de Chile para volver al cumplimiento y su promesa de dar a conocer un plan de acción en la 44ª Reunión con este propósito, decidió continuar con la aplicación del proyecto de eliminación de metilbromuro en el cultivo de árboles frutales y en su replantación, de conformidad con el acuerdo entre el Gobierno de Chile y el Comité Ejecutivo que fue aprobado en la 32ª Reunión (Decisión 43/13).

6. Con arreglo a la Decisión 43/13, el Gobierno de Chile llevó a cabo una estrategia y un plan de acción para una rápida vuelta al cumplimiento de sus niveles fijados de consumo de metilbromuro. El plan de acción abordaba la gestión de la información, la transferencia de tecnología, las disposiciones reglamentarias y las inversiones. El plan de acción también tomó en consideración la competitividad del sector agrícola en Chile comparado con otros países que pudieran también utilizar metilbromuro. El Gobierno de Chile solicitó también asistencia al Banco Mundial para preparar un proyecto de eliminación a fin de brindar apoyo a la estrategia propuesta para la eliminación de metilbromuro y al plan de acción.

7. En representación del Gobierno de Chile, el Banco Mundial presentó en la 44ª Reunión la estrategia y el plan de acción que ha sido promovido por el Gobierno de Chile junto con una propuesta de proyecto para la eliminación de todas las utilizaciones remanentes de metilbromuro en las aplicaciones en tierra.

## **COMENTARIOS Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA**

### **COMENTARIOS**

8. La Secretaría observó que, de conformidad con la Decisión 43/13, el Gobierno de Chile presentó en la 44ª Reunión del Comité Ejecutivo una estrategia y un plan de acción para una vuelta inmediata al cumplimiento de los niveles de consumo de metilbromuro de Chile. La Secretaría observó también que el Banco Mundial colaboró con el Gobierno de Chile en la preparación de la propuesta de proyecto para la eliminación de todas las utilizaciones controladas remanentes de metilbromuro en el país, que estaba siendo presentado también en la 44ª Reunión.

9. En los debates celebrados con el Banco Mundial, la Secretaría señaló un número de cuestiones importantes en relación tanto con la estrategia como con la propuesta de proyecto que necesitaban de una mayor aclaración. Estas cuestiones abarcaban: el nivel de consumo de metilbromuro en las fumigaciones de tierra en Chile y su distribución sectorial por tipo de cultivo; la estrategia y plan de acción propuestos por el Gobierno para lograr el cumplimiento con su límite establecido en el Protocolo de Montreal de 2002 (212,5 toneladas PAO) así como con el nivel máximo de consumo acordado entre el Gobierno y el Comité Ejecutivo (170,0 toneladas PAO para 2003); y la integración de la demostración y el proyecto de eliminación para las fumigaciones en tierra de metilbromuro en la producción de árboles frutales y su replantación en el marco de aplicación actual del PNUD.

10. Basándose en otros debates, el Banco Mundial le comunicó a la Secretaría que necesitaría más tiempo para disertar sobre las cuestiones sin resolver planteadas por la Secretaría y, habiéndolo consultado con el Gobierno de Chile, acordó retirar la estrategia y el plan de acción junto con la propuesta de proyecto. El Banco Mundial, en nombre del Gobierno de Chile y en estrecha colaboración con el PNUD, también acordó terminar la propuesta de proyecto y volver a presentarla en la 45ª Reunión del Comité Ejecutivo, junto al plan de acción y la estrategia sobre metilbromuro de Chile para volver al cumplimiento, integrando el proyecto de inversión aprobado en el actual marco de aplicación del PNUD.

## **RECOMENDACIÓN**

11. El Comité Ejecutivo podrá examinar lo siguiente:

a) Tomar nota del informe sobre la marcha de las actividades acerca del estado de desarrollo del plan de eliminación de metilbromuro del Gobierno de Chile;

b) Solicitar al Banco Mundial que presente a la 45ª Reunión un plan nacional para la eliminación total de las utilizaciones controladas de metilbromuro en Chile, incluidas la demostración y el proyecto de eliminación para las fumigaciones de metilbromuro en tierra en el cultivo de árboles frutales y su replantación en marco actual de aplicación del PNUD;

c) Acordar que la no presentación de la propuesta de proyecto para la eliminación de todos los usos remanentes de metilbromuro en aplicaciones en tierra no debería tomarse en consideración en la valoración de actuación frente a los objetivos correspondientes del plan administrativo del Banco Mundial para 2004, y que el proyecto podría ser presentado como un plan nacional para la eliminación total de los usos controlados de metilbromuro en Chile como parte del plan administrativo del Banco Mundial para 2005.

-----